



IV PREMIO DE DIVULGACIÓN EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA “MANUEL PÉREZ LEDESMA”

BASES DE LA CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Asociación de Historia Contemporánea (AHC) ha acordado la convocatoria del **Premio de Divulgación en Historia Contemporánea “Manuel Pérez Ledesma”**, cuyo objetivo es reconocer la importancia de la tarea de difusión de los resultados de la investigación en cualquiera de los múltiples formatos orientados a ampliar el alcance social del conocimiento histórico.

1. A este efecto, se consideran trabajos premiables cualquier iniciativa relacionada con la docencia, la transferencia, los blogs y otros formatos de información, los documentales, los memoriales, las exposiciones y cualquier otro producto o actividad que se conciba desde la intención de hacer efectiva la transmisión a la sociedad del resultado de la investigación en Historia Contemporánea.
2. Podrán concursar al premio aquellos trabajos realizados durante el año 2024 y deberán ser propuestos para este fin por uno o más socios de la AHC.
3. Para concursar, se debe enviar una propuesta formal a la Secretaría de la AHC, a la dirección de correo secretaria@ahistcon.org en la que consten claramente los datos identificativos de la iniciativa presentada para el premio y una breve memoria explicativa justificando su intención y calidad. De ser posible, se enviará además un ejemplar electrónico o un enlace de internet a la obra en cuestión. En el caso de que la iniciativa no pueda recogerse de esta manera, se informará en la memoria explicativa de forma más detallada sobre su naturaleza, objetivos e impacto, y se aportarán indicios de su efectiva realización. Por último, debe quedar claramente acreditada la autoría y originalidad de la obra.

Asociación de Historia Contemporánea

4. La propuesta y la memoria justificativa solicitada serán redactadas en castellano, pero la iniciativa presentada para el premio podrá estar realizada en cualquier idioma de los habituales en el ámbito de la historiografía contemporánea española.
5. El plazo de presentación de los trabajos finaliza el 17 de abril de 2025.
6. El Jurado estará formado por la presidenta de la Junta Directiva (o persona delegada) junto a dos especialistas más en Historia Contemporánea designados por la Junta directiva de la AHC. El Jurado cerrará sus deliberaciones y hará pública su decisión el 2 de junio de 2025.
7. El premio consistirá en una dotación 1.500 € y un certificado del reconocimiento, que se entregarán en la Asamblea Anual de la AHC. La obra premiada será difundida en la web y redes sociales de la AHC. El premio es indivisible y podrá declararse desierto.
8. Tanto las candidaturas como los candidatos sólo podrán presentarse a uno de los premios de la AHC en la misma convocatoria.

3 de marzo de 2025